

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE NÚMERO A DEL CONTRATO CEPA 1 2024 DE CONTRATO DE AUDITORÍA DE CORPORACIÓN Y GRUPO.

Siendo las **12:05 horas del día 3 de junio de 2024**, reunidos por medios telemáticos, se constituye la Mesa de Contratación conforme a la prescripción de los pliegos que rigen el procedimiento para la adjudicación de CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA LEGAL DE CUENTAS ANUALES EN BENEFICIO DE CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. Y SOCIEDADES PARTICIPADAS que han sido publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público Estatal (PLASCP) y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

La Mesa está integrada por los miembros señalados en el anexo XXII del pliego administrativo que rige el contrato, en concreto por:

Presidente:

- D. Juan Martínez Joaristi, Subdirector General.

Vocales:

- Dña. Pilar Valdivia López, Responsable del Departamento de Participadas.
- Dña. Rosa Cisneros Larrodé, Interventora Adjunta de Control Financiero de la Comunidad Autónoma.
- D. Ignacio Susín Jimenez, Letrado de la Comunidad Autónoma y Coordinador de Empresas Públicas.
- Dña. Sandra Baselga Lorente, Jefe de los Servicios Jurídicos, quien actúa de secretaria.

Abierta la sesión, los miembros de la mesa dejan constancia, conforme a lo previsto en la Ley 11/2023, de 30 de marzo de uso estratégico de la contratación en Aragón, que no concurre en ellos conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

El objeto de este acto es calificar la documentación administrativa de las empresas que han concurrido a la licitación, contenida en el sobre A.

Según el registro de presentación de PLACSP, la entrada de la oferta de la empresa ALESCO PARTNERS SLP, se ha efectuado a las 12:14:49 horas del 3 de junio de 2024, cuando el plazo finalizaba a las 12:00 horas, tal y como consta en el anuncio de licitación.

La cláusula 2.2.1. del Pliego de Condiciones Particulares establece:

*“Los licitadores presentarán sus proposiciones única y necesariamente a través del sistema electrónico señalado en el cuadro resumen del pliego, atendiendo a las condiciones señaladas a continuación para cada sistema y a los plazos de presentación establecidos en el anuncio de licitación publicado en el perfil de contratante y, en su caso, en el Diario Oficial de la Unión Europea, **no admitiendo las proposiciones no presentadas en la forma y plazos indicados.**”*

Por ese motivo, de conformidad con lo previsto en dicha cláusula del Pliego de Condiciones Particulares (Presentación electrónica de proposiciones a través de la PLACSP), la Mesa de Contratación acuerda la exclusión de esta propuesta del procedimiento de licitación.

Los licitadores que han presentado su oferta en forma y plazo son:

Licitador 1.

- **Razón social:** CGM Auditores, S.L.P. en co-auditoría con Villalba, Envid y Cía, Auditores, S.L.
- **Fecha de presentación:** 31/05/2024 14:59:10
- **Estado del licitador:** Admitido

Licitador 2:

- **Razón social:** PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.
- **Fecha de presentación:** 03/06/2024 11:13:39
- **Estado del licitador:** Admitido

Se procede a calificar la documentación administrativa presentada por los licitadores que han concurrido al procedimiento en plazo y forma para lo cual se abre el sobre A conforme a lo previsto en el apartado 2.2.7.1. del PCAP.

Se hace constar, si bien no se requiere subsanación en el caso de licitador nº 2, que existe discordancia entre la fecha que indica en el texto de los documentos con la firma electrónica que lo acompaña.

De la revisión de la documentación se observa que en ambos casos la documentación presentada es **completa y suficiente** y se acuerda su admisión en esta fase de la licitación.

Según lo previsto en el anuncio de licitación la mesa de contratación se reunirá en acto público el 6 de junio de 2024, a las 12:00 horas para proceder a la apertura electrónica de los sobres B que contienen la propuesta sujeta a juicio de valor de los licitadores.

La Secretaria procede a redactar el acta de la presente reunión, tras lo cual y una vez leída, es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Y así se da por terminada la reunión de la Mesa de contratación, levantándose la sesión a las 12:40 horas del día 3 de junio de 2024, de lo que yo, asumiendo funciones de Secretaria, doy fe con visto bueno del Presidente

VºBº DEL PRESIDENTE



Juan Martínez Joaristi

LA SECRETARIA

Sandra Baselga Lorente